

Aceptación del virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros de la convocatoria al Cabildo Abierto

21 de mayo de 1810

Virrey Baltasar Hidalgo de Cisneros

Fuente

Actas capitulares, desde el 21 de mayo hasta el 25 de mayo de 1810, en Buenos Aires. Primera edición. Buenos Aires, imprenta del Estado, 1836.

Excelentísimo señor:

«Acabo de recibir el oficio de V. E. de esta fecha, ahora que son las diez de la mañana, por medio de sus dos diputados a efecto de ponerlo en mis manos, y enterado de su contesto, estoy desde luego pronto a acordar a V. E., como lo ejecuto, el permiso que solicite para el fin y con las condiciones que me indica en su citado; mediante lo que, luego que V. E. me participe el día en que ha de celebrarse el Congreso que se ha propuesto, dispondré que se aposten las partidas que V. E. solicita, en las avenidas de las bocas calles de la plaza, con los fines de evitar, según corresponde al mejor servicio de S. M. y tranquilidad pública de esta ciudad, cualquier tumulto o conmoción que pudiera ocurrir; como igualmente para que solo permitan entrar en ella a los vecinos de distinción, que por medio de la esquila de convocación acrediten en debida forma haber sido llamados por V. E. al efecto, y espero del discernimiento constante y acreditada fidelidad de V. E. e interés que siempre ha manifestado por el bien público de esta ciudad, que como su representante, esforzará todo el celo que lo caracteriza y distingue, a fin de que nada se ejecute ni acuerde que no sea en obsequio del mejor servicio de nuestro amado soberano, el Sr. D. Fernando VII, integridad de estos sus dominios, y completa obediencia al supremo gobierno nacional que lo represente durante su cautividad: pues que, como V. E. sabe bien, es la monarquía una e indivisible, y por lo tanto debe obrarse con arreglo a nuestras leyes, y en su caso, con conocimiento o acuerdo de todas las partes que la constituyen, aun en la hipótesis arbitraria de que la España se hubiese perdido enteramente, y faltase en ella el gobierno supremo representativo de nuestro legítimo soberano.

Dios guarde a V. E. muchos años. Buenos Aires, 21 de mayo de 1810.

Baltazar Hidalgo de Cisneros.

Exmo. Cabildo, Justicia y Regimiento de esta ciudad».